

JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
veintitrés (23) de octubre de dos mil catorce (2014)

REFERENCIA: EXPEDIENTE No. 05001-33-33-016-2012-00259-00 EJECUTIVO - HIPOTECARIO EJECUTANTE: INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA EJECUTADO: ALAIN DE JESÚS HENAO HOYOS ASUNTO: QUE ORDENA REQUERIR
--

Teniendo en cuenta que desde el día 12 de marzo de 2014 se remitió el Despacho Comisorio No. 021 a la Inspección de Policía Municipal de Sabaneta, con el fin de que se realizará diligencia de secuestro del bien inmueble ubicado en la carrera 43ª No. 71 sur -103 de su jurisdicción.

Se dispone requerir al comisionado, para que informe al Despacho, la fecha en la cual se realizó la diligencia y para que aporte los documentos en los cuales consta la realización de la misma. Por la Secretaría del Despacho remítase el oficio correspondiente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RODRIGO VERGARA CORTÉS
Juez

JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO DE ORAL DE MEDELLÍN NOTIFICACION POR ESTADO En la fecha se notificó por estado el auto anterior. MEDELLÍN, _____ FIJADO A LAS 8 A.M. _____ ESTEBAN MARULANDA VIANA Secretario
